

EL SALVADOR
Proyecto Soy Vida – Arte Urbano

No. ATN/ME-17660-ES | ES-T1306

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Elaboración e impresión de manual de resolución de conflictos

I. Antecedentes

- 1.1 De acuerdo con el Índice Global de Criminalidad (IGC) El Salvador ocupa la posición octava en el grupo de países de riesgo extremo y ha sido calificado como uno de los países más violentos del mundo con una tasa de 51 homicidios por 100,000 habitantes. Alrededor del 26.5% de los salvadoreños de 15 a 24 años ni estudian, ni trabajan (NINI), en un marco formal y son las jóvenes de 15 a 29 años el grupo más afectado por la violencia más reciente. En medio de este conflicto, la población que habita en los territorios controlados por pandillas, en especial la juventud salvadoreña que, sin serlo, son estigmatizados como criminales, ve limitado el desarrollo de sus comunidades y las oportunidades para superarse socioeconómicamente.
- 1.2 Para revertir esta situación, uno de los abordajes que puede ayudar a los jóvenes a desarrollar habilidades blandas y generar algunas oportunidades de empleo y emprendimiento es a través de las expresiones de arte urbano. Este tipo de intervenciones han demostrado en otras ciudades como Buenos Aires y Medellín que pueden propiciar un entorno favorable para que se recupere el tejido social de las comunidades y se dinamice económicamente los territorios.
- 1.3 El objetivo del proyecto es generar oportunidades de empleo y emprendimiento para los jóvenes de las comunidades vulnerables a través de la recuperación de espacios públicos, la restauración del tejido social en barrios de alto riesgo a través del arte urbano, generando oportunidades de expresión artística para jóvenes vulnerables que no quieren ser parte de la violencia que se vive en sus barrios. Se sensibilizará a la población, a través de campaña de Desestigmatización para docentes, actividades de formación vocacional y artísticas (arte urbano), y se creará un circuito cultural y turístico en las comunidades vulnerables que intensifique la actividad económica dentro de las mismas y a la vez se recuperan espacios públicos a través de actividades culturales, entre otras.
- 1.4 Se proyecta que esta iniciativa pueda ser escalada por la AMSS y desde el Gobierno Central a través de la nueva Dirección de Recuperación del Tejido Social del Ministerio de Gobernación, otras instituciones de gobierno, academia y sector privado para replicar la intervención en otros barrios vulnerables, buscando mayor alcance e impacto. Así mismo, el proyecto se vinculará con el Programa para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, dado que una de las comunidades colinda con la segunda fase que esa siendo impulsada por la Alcaldía de San Salvador.
- 1.5 Los resultados principales previstos de la intervención son: (i) 50 jóvenes emprendedores, quienes lograrán iniciar las operaciones del “Graffitour” y de las tiendas “Respeto mi arte” entre otras iniciativas emprendedoras; (ii) se generará un aproximado de 120 empleos directos y 500 empleos indirectos (relacionado con economía naranja); (iii) se promoverá un flujo de visitantes que como turistas (nacionales e internacionales) recorran los espacios revitalizados en los 3 años de operación ascendiendo a un total de 950 personas; y (iv) 9 empresas generando oportunidades de inserción laboral para los jóvenes de las comunidades en sus negocios.

- 1.6 Kino Glaz, S.A. de C.V. es la agencia ejecutora del proyecto y lidera la intervención a nivel estratégico, técnico y financiero en El Salvador.

II. Objetivo

General

Desarrollar, implementar y promover la instalación de la mediación escolar en los establecimientos educativos como una técnica alternativa para la resolución pacífica de los conflictos con un manual de resolución de conflictos que permita a los docentes y estudiantes de los centros escolares reducir la violencia y capacitarlos para que ellos cuenten con elementos para integrarse en equipos de trabajo con relaciones más sanas, con una comunicación efectiva entre sus miembros; así como lograr la gestión y resolución de conflictos para la promoción de una buena convivencia.

III. Alcance

- a. Incluir información sobre el conflicto y su análisis, así como herramientas y técnicas para el análisis de este
- b. Preparación de una negociación, elaboración de acuerdos y seguimiento del proceso de resolución de conflictos
- c. Formulación de procesos de mediación para la negociación y/o dialogo.
- d. Explicación detallada del proceso de dialogo que debe considerar y aplicar el facilitador según sea el caso.
- e. Incluir un sistema de alerta y respuesta temprana, así como sus pasos para la correcta implementación.
- f. Diseño de componentes que permitan estructurar y fomentar la cultura de paz
- g. Incluir temas de genero que permitan el respeto y valorización de todos y cada uno de los que se verán impactados por el manual de resolución de conflictos
- h. Preparación y desarrollo de charlas para sociabilización del manual de resolución de conflictos con estudiantes, docentes y padres de familia.
- i. Presentación y entrega del manual de resolución de conflictos a las instituciones de gobierno que trabajan en pro de la educación.
- j. Contemplar entrega de material que será utilizado en las charlas.
- k. Considerar los temas siguientes:

Docentes y padres de familia:

- Crecemos con igualdad (enfoque de género).
- Qué es el Bullying y cómo manejarlo.
- Prevención de violencia de género en la comunidad educativa.

Alumnos:

- La auto estima en los jóvenes.
- Qué es el Bullying y cómo manejarlo en la comunidad educativa.
- El liderazgo en los jóvenes.
- Crecemos con igualdad (enfoque de género).

- IV. El diseño del manual deberá contar con imágenes y una línea de colores que sea llamativa, acorde a la comunidad educativa.

V. Productos

- **Producto 1**
Plan de trabajo, cronograma, propuesta inicial y carta didáctica de los talleres y del manual de resolución de conflictos para formadores y participantes.
- **Producto 2**
Informe inicial y/o borrador del manual de resolución de conflictos para formadores y participantes.

- **Producto 3**
Informe intermedio del manual de resolución de conflictos para formadores y participantes, estrategia de socialización con instituciones de gobierno involucradas en temas de educación, fechas y logística de las charlas que se llevaran a cabo para socializarlo con los alumnos, docentes y padres de familia.
- **Producto 4**
Informe final y recepción por parte de instituciones de gobierno involucradas en temas de educación, y realización de talleres con centros educativos los cuales deberán estar respaldados con fotos y control de asistencia y/o participación.

VI. Cronograma de Pagos

Los pagos serán realizados de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. 15% a los 15 días después de la firma del contrato, revisión y aprobación por parte del contratista.
2. 25% a los 30 días después de la entrega del producto 1, revisión y aprobación por parte del contratista.
3. 30% a los 30 días después de la entrega del producto 2, revisión y aprobación por parte del contratista.
4. 30% a los 30 días después de la entrega del producto 3, revisión y aprobación por parte del contratista.

VII. Calificaciones

Se requiere que el proveedor cumpla con el siguiente perfil

- De 10 a 15 años de experiencia en comunicación con enfoque de género.
- Capacidad de realizar diagnósticos y estrategias de comunicación con orientación de estrategias de comunicaciones para organizaciones, sector públicos y stakeholders, posicionamiento en ecosistemas y prensa.
- Experiencia y capacidad de realizar taller para el fortalecimiento de capacidades y enfoque de género en modalidad virtual y presencial.
- Contar con una metodología de creación, articulación, promoción, seguimiento y medición de redes de comunicación.
- Experiencia creando herramientas de networking y co-creación entre instituciones.

VIII. Características de la Consultoría

- 5.1 **Categoría y modalidad de servicio:** Comparación de precios
- 5.2 **Duración:** 4 meses.
- 5.3 **Lugar de trabajo:** el trabajo del Consultor se desarrollará en el departamento de San Salvador en las oficinas del consultor.
- 5.4 **Coordinador:** Kino Glaz

Los candidatos interesados deberán enviar su propuesta técnica y de precio, a más tardar el Martes 30 de Agosto de 2022 antes de las 4:00 pm hora El Salvador, al correo electrónico: kinoglazcontrataciones@gmail.com